

 MINISTERIO DE SALUD		HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL" UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)		HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
UNIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE					
CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-54107 FONDO GENERAL					
Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, La Libertad Sur, La Libertad. Hospital Nacional "San Rafael"					
Fecha:		17 de octubre de 2024		ORDEN DE COMPRA OC0136-2024	
INLAB MEDIC EL SALVADOR, S. A. DE C. V.				DUI/NIT 0614-180810-107-0	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)	
50	C/U	Código 30103810: SANGRE DESFIBRINADA DE CARNERO, FRASCO (25-50) MILILITROS. (Ítem 7)	\$21.99	\$1,099.50	
5,000	ML	Código 30703130: WRIGHT (Ítem 8)	\$0.14	\$700.00	
TOTAL, CON IVA US\$:				\$1,799.50	
UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.					
DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:					
<p>ITEM No. 7: SANGRE DESFIBRINADA DE CARNERO, FRASCO (25-50) MILILITROS. MARCA: SUMBI.B ORIGEN: NACIONAL, VENCIMIENTO: 21 DIAS A PARTIR DE FECHA DE FABRICACIÓN. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 50 ML.</p> <p>ITEM No. 8: WRIGHT MARCA: QUIMIFAR.B, ORIGEN: NACIONAL, VENCIMIENTO: DICIEMBRE 2026. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 1,000 ML.</p>					
<p><i>Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Propuestas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las propuestas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La Propuesta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere), y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.</i></p>					

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura: **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0136-2024, SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE No. 93/2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 92/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional "San Rafael". La recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega de los bienes, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-0000 ext. 4064 / 4067.

PLAZO DE ENTREGA:

Para ítem No. 7: Según programación.

Para ítem No. 8: De **1 a 5 días calendario** a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD. (Cuando aplique).

Pago de análisis conforme al ACUERDO N° 11, del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud. (Cuando aplique).

En caso de requerir MODIFICACIONES CONTRACTUALES se solicita proceder conforme al artículo **158** de la **Ley de Compras Públicas**.

GARANTÍAS EXIGIBLES:

El contratista rendirá por su cuenta y a favor del Hospital, a través de un Banco, Compañía Aseguradora o Afianzadora, con domicilio legal en El Salvador y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, **GARANTÍA DE BUENA CALIDAD**, a fin de garantizar la buena calidad de los suministros entregados, por un valor del **DIEZ POR CIENTO (10%)** del monto final de la orden de compra y deberá presentarse dentro de los **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** posteriores a la recepción definitiva de los bienes y estará vigente durante el plazo de **DOS (2) AÑOS**, contados a partir de dicha recepción. (Conforme a formato en ADENDA No. 1, literal B. Formulario de Garantía F-6)

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo Licda. Georgina Lucrecia López Melara (Jefe de Laboratorio Clínico) y/o Licda. Edna Jacqueline Cruz García (Profesional en Laboratorio Clínico Segundo Nivel). Teléfono: 2594-4000 ext. 4123 / 4124. Correos electrónicos: georgina.lopez@salud.gob.sv / edna.cruz@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

AVV PRINCIPAL, RESIDENCIAL VILLA FLORES, CASA N° 22, ALTAVISTA, ILOPANGO. Teléfono: 2221-1300 / 7201-1203. Persona de contacto: Verónica Díaz. Correo electrónico: inlabmedicventas1@gmail.com



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Sofo
Titular
Hospital Nacional "San Rafael" *SP*

Gmurcia

